

ACTA NUM 11/2010

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2010

• ASISTENTES.-

PRESIDENTE:

D. FÉLIX OLMEDO RODRÍGUEZ

TENIENTES DE ALCALDE:

D. AUREO MARTÍN LABAJOS

D^a MARÍA DE LA MONTAÑA DOMÍNGUEZ APARICIO

CONCEJALES:

D^a MONTSERRAT SÁNCHEZ GARCÍA

D^a JULITA DÍAZ MUÑOZ

D. JORGE CÁNOVAS MONTOYA

D^a PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA

D^a MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍN LÓPEZ

D^a MARÍA NIEVES BURGUILLO JIMÉNEZ

D^a MARÍA MERCEDES MARTÍN JUÁREZ

D. JOSÉ LUIS SAN MARTÍN SUÁREZ

D. MARTÍN BERMEJO DERECHO

D. PEDRO TOMÉ MARTÍN

D. MARIOLA CUENCA SÁNCHEZ

TECNICOS ASISTENTES:

SR. INTERVENTOR:

D. LICINIO CALVO PASCUAS

SECRETARIO:

D. JOSÉ ALBERTO CASTRO GARBAJOSA

En la ciudad de Ávila, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 23 de julio 2010, en primera convocatoria de sesión ordinaria, en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia D. FÉLIX OLMEDO RODRÍGUEZ al objeto de tratar los asuntos sometidos a su consideración, actuando como Secretario el funcionario D. JOSÉ ALBERTO CASTRO GARBAJOSA, se reúne la Comisión Informativa de Economía y Hacienda.

Abierta la sesión por la Presidencia, se emitieron los siguientes:

-DICTÁMENES-

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-

Leída el acta de la sesión anterior, esta se aprueba por unanimidad.

2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS.Número 01-01-2010

Se da cuenta por el Sr. Presidente de la Comisión de la propuesta de modificación de créditos por Transferencias de distinta Área de gasto por importe total de 11.059,35 €

Vistas las distintas propuesta de Transferencias de crédito de distinto Area de gasto suscritas por los diferentes Concejales Delegados de los diversos servicios municipales ya que siendo necesario atender gastos de carácter ineludible para los que no existe consignación presupuestaria en las partidas, ni en la vinculación jurídica correspondiente y existiendo créditos en otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, de Distinta Area de gasto, cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio.

Visto el informe de la Intervención de Fondos y demás documentación del expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2001, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 40 del Real Decreto 500, de 20 de abril, de la Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio dictaminó favorablemente con los votos a favor de los miembros presentes de los grupos de PP e IU y la abstención de los del PSOE:

Primero. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos de acuerdo con las Propuestas que figuran en el expediente de su razón.

Segundo. Exponer al público el acuerdo de aprobación inicial por el Pleno de la Corporación en el B.O.P. y el Tablón de Edictos durante quince días a efectos de reclamaciones.

Tercero. El citado expediente se considerará definitivamente adoptado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

3.- DACION DE CUENTA:

3.1) DEVOLUCIONES DE FIANZAS.

Se da cuenta a la Comisión de los expedientes tramitados para la devolución de las fianzas constituidas en su día por los diferentes contratistas y suministradores que se indican y por los conceptos que así mismo se relacionan:

NÚM.	CONTRATISTA	OBRA	IMPORTE/€
319940002693	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	SERVICIOS R.BASURAS,LIMPIEZA VIARIA Y EXPLOTACIÓN VERTEDERO Y ESCOMBRERA MUNICIPAL	397.137,80
320080000449	ITER INVESTIGACIÓN,S.L.	ELABORACIÓN DIAGNÓSTICO DE JUVENTUD Y PREPARACIÓN Y EDICIÓN EL II PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD	1.620,20
320090007665	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	ALUMBRADO ORNAMENTAL FIESTAS STA. TERESA , NAVIDAD Y RESYES 2009/10	2.830,88
320100004399	BALCÓN DEL VALLE, S.C.	PRÉSTAMOS ÚTILES CELEB.ASAMBLEA	114,89
320100004379	CIRCO MONTECARLO	UTILIZ. TERRENO MUNICIPAL PARA CIRCO, LIENZO NORTE	250,00
320100004385	ASOCIACIÓN VECINOS SAN NICOLÁS	PRÉSTAMOS ÚTILES,SEMANA CULTURAL 2010	50,00
320100004394	ASOCIACIÓN VECINOS VALLE AMBLÉS	PRÉSTAMOS ÚTILES, SEMANA CULTURAL	50,00
320100004382	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS	PRESTACIÓN ÚTILES PARA CENTRO INFANTIL	50,00
320100004395	CLUB DE ATLETISMO ECOSPORT	PRÉSTAMOS ÚTILES,CARRERA POPULAR	50,00
320100004386	ELENA GONZÁLEZ DE VEGA LÓPEZ	PRESTACIÓN DE ÚTILES, ACTO DÍA 15-06-2010	50,00
Importe Total			402.203,77

3.2) CERTIFICACIONES DE OBRAS.

Se da cuenta de las certificaciones de obras que a continuación se relacionan, reconociéndose la deuda y abonando las mismas al contratista que las ha efectuado.

NÚM	OBRA	CONTRATISTA	IMPORTE/€
3ª	CONSULTORIO ALDEA REY NIÑO	CONSTR. Y PROM.HURDANAS,S.L.	18.272,93
3ª	REMODELACIÓN CALLE CANDELEDA	FUENCO, S.A.	19.909,72
ÚNICA	COLECTOR ALIVIADERO PUENTE DE LA ESTACIÓN	OBRAS CONEDAVI, S.L.	59.778,27
3ª	ADECUACIÓN ENTORNO ERMITA DE LAS VACAS	OBRAS CONEDAVI, S.L.	63.990,97
ÚNICA	COLECTOR EN EL SOTO	HIDROCON OBRAS, S.L.	61.704,20
IMPORTE TOTAL			223.656,09

3.3) GESTIÓN TRIBUTARIA.

Por el Técnico de Gestión Tributaria se da cuenta de los siguientes recursos y solicitudes:

- Recurso de reposición presentado por VICTORIO LÓPEZ, S.A. contra Decreto de la Tenencia de Alcaldía de Economía y Hacienda de 18 de marzo de 2010 que desestima la solicitud de devolución de ingresos indebidos de una autoliquidación de la Tasa por licencias urbanísticas en referencia a la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de julio de 2009 dictada en el recurso de casación 4089/2003, desestimándose dicho recurso.
- Solicitud de devolución presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA, S.A.U. de la autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras correspondiente a la construcción de 81 viviendas, 2 locales, garajes y trasteros en las parcelas 21 y 22 del Plan Parcial Zurra 1, estimándose dicha solicitud.
- Solicitud de devolución presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA, S.A.U. de la autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras correspondiente a la construcción de 24 viviendas, local y garajes en la parcela 31 del PP Zurra 1, desestimándose dicha solicitud.
- Recurso de reposición interpuesto por ALMONTE 21, S.L. contra liquidación de Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en el que se reiteran en su escrito de 19 de mayo de 2010 en el que comunicaban la naturaleza forzosa de la transmisión por tratarse de una adjudicación hipotecaria y solicitan que se dé por finalizado el expediente o se dirija cualquier actuación al respecto a su propietario actual quien realiza por iniciativa propia y de forma unilateral dicha transmisión, desestimándose dicho recurso.

4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

D. Félix Olmedo da cuenta de la ejecución del Presupuesto a la fecha, señalando que existe un déficit en cuanto a ingresos y pagos de 2 millones de Euros.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Pedro Tomé pregunta cuánto vamos a ahorrar por los recortes salariales.

D. Félix Olmedo contesta que según cálculo suyo, entre 450.000 y 500.000 Euros.

No habiéndose más asuntos que someter al dictamen de esta Comisión, y, siendo las diez horas y quince minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

Vº Bº
EL PRESIDENTE